

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9216 *Resolución de 30 de mayo de 2022, del Ayuntamiento de Caldes de Montbui (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 30 de mayo de 2022, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8678, de 30 de mayo de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Administrativo/a, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa y Subgrupo C1.

Dos plazas de Técnico/a medio/a, pertenecientes a la escala de Administración General, Subescala técnica, clase Media y Subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a superior, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, clase Superior y Subgrupo A1.

Una plaza de Técnico/a medio/a, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Superior y Subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la última publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Caldes de Montbui y en la web municipal (www.caldesdemontbui.cat).

Caldes de Montbui, 30 de mayo de 2022.–El Alcalde, Isidre Pineda Moncusí.